



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD002613

Las condes, 05 de JUNIO de 2026

VISTOS : Decretos Seccion 1ra. Nros. 1063 y 1935/2024; Contrato de fecha 02.05.2024; Memo Seguridad Nro. 777 de fecha 02.06.2026; Certificado Nro. 94 de fecha 01.06.2026 y Certificado de Conformidad de fecha 02.06.2026 de la Direccion de Seguridad Publica; Pago Mayo/2026; Registro Publico Electronico de Transferencia de Credito Nro. 12092293642.

RNZ

OFPA.No. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 241063 FAL		93 01/06/2026	SERVICIOS INFORMATICOS SANTIAG TANNER BANCO DIGITAL	2152208002011	87.152.230	87.152.230
TOTAL					87.152.230	87.152.230

La cantidad de :
OCHENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

FECHA :

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5320822008 \$ 87.152.230

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

09 JUN 2026

EG: 2410 CH: _____